CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
----------*

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil diez, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General de Administración y Finanzas; Ascensión Martínez, Director Administrativo; Nelson F. Cano, Jefe de Control Interno; Justina Casco González, Jefa de la Unidad Operativa de Contratación; Econ. Julio Medina Yanho, Funcionario de la Unidad Operativa de Contratación y la Abog. Anhalía Brítez Aponte, Funcionaria de la Unidad Operativa de Contratación, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la ***Contratación Directa No. 35/10****. Dicho llamado corresponde a "****Provisión de Elementos de Limpieza para la Guardería del Congreso de la Nación"*** *según C.D.P. Nº 587/2010 de fecha 11 de agosto de 2010, P.A.C. Nº 202701, según se constata en el acta pertinente la apertura de sobres se llevo a cabo el día 12 de octubre de 2010 a las 09:00 hs., presentando ofertas las firmas:*

1. *EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro*
2. *FACTORY PRICE de Limpia Bernal*
3. *ALFA DISTRIBUIDORA de Julián Cabrera Saracho*
4. *MOLMAN S.A.*

El Comité de evaluación decide en virtud al artículo 57° "Aclaración de ofertas" del Decreto 21.909 que reglamenta la Ley 2.051/2003 de Contrataciones Públicas solicitar por nota en fecha 13 de octubre de 2010, a la firma FACTORY PRICE y ALFA DISTRIBUIDORA que aclare si el precios ofertados para los ítems N° 3, 4 y 5, corresponden a precio por litro como se solicita en el anexo 2 "Formulario de carta/oferta" o a bidones de 5 litros. Las empresas responden por nota que los precios cotizados son por bidones de 5 litros. También decide en virtud al artículo 59º "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas solicitar por nota, con fecha 21 de octubre de 2010 a la firma: FACTORY PRICE, que presente lo solicitado en el Anexo 1 "instrucciones para los oferentes" en el punto 10, inciso k) "planilla de datos de los bienes ofertados en los ítems 2, 3, 4, 5, 7, 15 y 16", de la Nota de Invitación a Proveedores. La señora Justina Casco informa que: la firma FACTORY PRICE no presenta lo solicitado.

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	*Documentación Sustancial*	*EVEREST COMERCIAL*	*FACTORY PRICE*	*ALFA DISTRIBUIDORA*	*MOLMAN S.A.*
1	*Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
2	*Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
3	*Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
4	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

UOC/ab

Asunción Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabián Cano Morínigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Cuadro comparativo de ofertas validas:

				EVEREST COMERCIAL		FACTORY PRICE	
Ítem	Descripción del Bien	U. M	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Franela amarilla.	Unid.	12	3.000	36.000	2.500	30.000
2	Limpia vidrios.	Unid.	12	7.900	94.800	6.000	72.000
3	Desodorante líquido concentrado para piso	Litros	240	1.500	360.000	1.100	264.000
4	Detergente líquido concentrado, sintético.	Litros	120	1.800	216.000	1.300	156.000
5	Hipoclorito de Sodio.	Litros	120	1.700	204.000	1.100	132.000
6	Esponja doble faz con lana de acero.	Unid.	12	1.500	18.000	2.800	33.600
7	Desodorante de ambiente en aerosol.	Unid.	12	8.000	96.000	7.000	84.000
8	Trapo para piso.	Unid.	12	2.500	30.000	2.000	24.000
9	Lana de acero.	Unid.	12	1.000	12.000	1.200	14.400
10	Basurero de plástico.	Unid.	6	22.000	132.000	15.000	90.000
11	Palo de repasar.	Unid.	3	8.000	24.000	12.000	36.000
12	Bolsa de basura de 40 litros.	Unid.	20	1.000	20.000	1.000	20.000
13	Bolsa de basura de 150 litros.	Unid.	20	3.500	70.000	3.000	60.000
14	Escobillón con cerdas de plástico.	Unid.	3	7.500	22.500	9.000	27.000
15	Alcohol en gel.	Unid.	6	7.000	42.000	9.000	54.000
16	Jabón liquido para manos.	Unid.	6	8.500	51.000	5.500	33.000
TOTAL					**1.428.300.-**		**1.130.000.-**

				ALFA DISTRIBUIDORA		MOLMAN S.A.	
Ítem	Descripción del Bien	U. M	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Franela amarilla.	Unid.	12	2.250	27.000	2.700	32.400
2	Limpia vidrios.	Unid.	12	9.000	108.000	8.000	96.000
3	Desodorante líquido concentrado para piso	Litros	240	1.700	408.000	1.700	408.000
4	Detergente líquido concentrado, sintético.	Litros	120	2.040	244.800	1.800	216.000
5	Hipoclorito de Sodio.	Litros	120	1.500	180.000	1.600	192.000
6	Esponja doble faz con lana de acero.	Unid.	12	800	9.600	1.000	12.000
7	Desodorante de ambiente en aerosol.	Unid.	12	7.300	87.600	8.000	96.000
8	Trapo para piso.	Unid.	12	2.350	28.200	2.800	33.600
9	Lana de acero.	Unid.	12	1.550	18.600	900	10.800
10	Basurero de plástico.	Unid.	6	18.000	108.000	20.500	123.000
11	Palo de repasar.	Unid.	3	8.500	25.500	7.200	21.600
12	Bolsa de basura de 40 litros.	Unid.	20	850	17.000	900	18.000
13	Bolsa de basura de 150 litros.	Unid.	20	4.000	80.000	4.000	80.000
14	Escobillón con cerdas de plástico.	Unid.	3	15.000	45.000	25.000	75.000
15	Alcohol en gel.	Unid.	6	7.980	47.880	10.470	62.820
16	Jabón liquido para manos.	Unid.	6	10.200	61.200	8.200	49.200
TOTAL					**1.496.380.-**		**1.526.420.-**

Ascencio Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabian Cano Morinigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

UOC/ab

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
----------*

Seguidamente, de conformidad al decreto 4008/2010, se agrega al precio total de los productos importados la suma del 5% de dicho precio quedando como sigue:

				EVEREST COMERCIAL		FACTORY PRICE	
Ítem	Descripción del Bien	U. M	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Franela amarilla.	Unid.	12	3.000	36.000	2.500	30.000
2	Limpia vidrios.	Unid.	12	7.900	94.800	6.000	72.000
3	Desodorante líquido concentrado para piso	Litros	240	1.500	360.000	1.100	264.000
4	Detergente líquido concentrado, sintético.	Litros	120	1.800	216.000	1.300	156.000
5	Hipoclorito de Sodio.	Litros	120	1.700	204.000	1.100	132.000
6	Esponja doble faz con lana de acero.	Unid.	12	1.500	18.000	2.940	35.280
7	Desodorante de ambiente en aerosol.	Unid.	12	8.000	96.000	7.350	88.200
8	Trapo para piso.	Unid.	12	2.500	30.000	2.000	24.000
9	Lana de acero.	Unid.	12	1.000	12.000	1.260	15.120
10	Basurero de plástico.	Unid.	6	23.100	138.600	15.750	94.500
11	Palo de repasar.	Unid.	3	8.000	24.000	12.600	37.800
12	Bolsa de basura de 40 litros.	Unid.	20	1.000	20.000	1.000	20.000
13	Bolsa de basura de 150 litros.	Unid.	20	3.500	70.000	3.000	60.000
14	Escobillón con cerdas de plástico.	Unid.	3	7.875	23.625	9.450	28.350
15	Alcohol en gel.	Unid.	6	7.000	42.000	9.000	54.000
16	Jabón liquido para manos.	Unid.	6	8.500	51.000	5.500	33.000
TOTAL					**1.428.300.-**		**1.144.250.-**

				ALFA DISTRIBUIDORA		MOLMAN S.A.	
Ítem	Descripción del Bien	U. M	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Franela amarilla.	Unid.	12	2.250	27.000	2.700	32.400
2	Limpia vidrios.	Unid.	12	9.000	108.000	8.000	96.000
3	Desodorante líquido concentrado para piso	Litros	240	1.700	408.000	1.700	408.000
4	Detergente líquido concentrado, sintético.	Litros	120	2.040	244.800	1.800	216.000
5	Hipoclorito de Sodio.	Litros	120	1.500	180.000	1.600	192.000
6	Esponja doble faz con lana de acero.	Unid.	12	840	10.080	1.000	12.000
7	Desodorante de ambiente en aerosol.	Unid.	12	7.300	87.600	8.000	96.000
8	Trapo para piso.	Unid.	12	2.350	28.200	2.800	33.600
9	Lana de acero.	Unid.	12	1.628	19.536	900	10.800
10	Basurero de plástico.	Unid.	6	18.900	113.400	20.500	123.000
11	Palo de repasar.	Unid.	3	8.925	26.775	7.200	21.600
12	Bolsa de basura de 40 litros.	Unid.	20	850	17.000	900	18.000
13	Bolsa de basura de 150 litros.	Unid.	20	4.000	80.000	4.000	80.000
14	Escobillón con cerdas de plástico.	Unid.	3	15.750	47.250	25.000	75.000
15	Alcohol en gel.	Unid.	6	7.980	47.880	10.470	62.820
16	Jabón liquido para manos.	Unid.	6	10.200	61.200	8.200	49.200
TOTAL					**1.506.721.-**		**1.526.420.-**

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBEN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Justina Caseo González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabian Cano Morinigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

UOC/ab

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada", la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

*La oferta evaluada como la más baja es la siguiente: **FACTORY PRICE**; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	*Documentos Formales*	*FACTORY PRICE*
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
6	Planilla de datos de los bienes ofertados en los ítems 2, 3, 4, 5, 7, 15 y 16	No Cumple

2. *Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:*

Ítem	*Descripción del Bien*	*Marca*	*Procedencia*	*FACTORY PRICE*
1	Franela amarilla, medida mínima: 50 x 40 cm. color naranja	factory	nacional	Cumple
2	Limpia vidrios con atomizador perfumado de 500 ml. o superior Composición: isopropanol, etanol, novilcenol 100, anatómico y fragancia.	rinde mas	nacional	Cumple
3	Desodorante líquido concentrado para piso, perfumado, biodegradable, con tensoactivosa moniánicos, dietanolamida de ácido, neutralizante, espesante y conservante que protege las manos, en frascos de 5 litros.	rinde mas	nacional	Cumple
4	Detergente líquido concentrado, sintético biodegradable, perfumado, con conservante para proteger manos, en frasco de 5 litros.	rinde mas	nacional	Cumple
5	Hipoclorito de Sodio con una concentración de cloro activo de (6%) en frascos de 5 litros certificado por CAPACLOR.	rinde mas	nacional	Cumple
6	Esponja doble faz con lana de acero compuesto por espuma de poliuretano y fibra sintética antiadherente. Medida mínima:10 cm x 7 cm x 2,5 cm de grosor.	baño sin	argentina	Cumple
7	Desodorante de ambiente en aerosol, con alcohol etílico, perfumado, aromatizante de diversas fragancias en envase de 400 cm^3 o	amankay	argentina	Cumple

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Justina Cacho González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabián Cano Morínigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

UOC/ab

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
----------*

Ítem	*Descripción del Bien*	*Marca*	*Procedencia*	*FACTORY PRICE*
	superior.			
8	*Trapo para piso 40 x 60 cm. (medida mínima), 100 % algodón, según muestra.*	*factory*	*nacional*	*Cumple*
9	*Lana de acero en paquetes x 4 rollitos como mínimo.*	*batuque*	*argentina*	*Cumple*
10	*Basurero de plástico para basura, tamaño mediano, con tapa, capacidad de 20 lts.*	*plas new*	*brasilera*	*Cumple*
11	*Palo de repasar con mango de madera, escurridor de plástico, tamaño normal.*	*julieta*	*argentina*	*Cumple*
12	*Bolsa de basura de 40 litros paquetes de 10 unid.*	*rinde mas*	*nacional*	*Cumple*
13	*Bolsa de basura de 150 litros reforzado, paquetes de 10 unid.(50 micrones)*	*rinde mas*	*nacional*	*Cumple*
14	*Escobillón con cerdas de plástico de 1,20 mts. de largo con cabeza removible*	*julieta*	*argentina*	*Cumple*
15	*Alcohol en gel en frasco de 350 ml. o superior con atomizador.*	*rinde mas*	*nacional*	*Cumple*
16	*Jabón liquido para manos en frascos de 350 ml. o superior con atomizador*	*rinde mas*	*nacional*	*Cumple*

Se deja constancia que en la Planilla de datos no especifican el número de registro de la Empresa titular y del Producto otorgado por el MSP y BS de los ítems 2, 3, 4, 5, 7, 15 y 16 por lo que se solicito, de conformidad al artículo 59° "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto 21.909 que presente dicha información en un plazo de 24 horas, la firma ***FACTORY PRICE*** *no presentó la información solicitada en el tiempo establecido.*

De conformidad al artículo 61° del Decreto 21.909 se continúa la evaluación con la siguiente oferta más baja es la siguiente ***EVEREST COMERCIAL****; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como documentación solicitada, especificaciones técnicas, y el resultado es el siguiente:*

1. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	*Documentos Formales*	*EVEREST COMERCIAL*
1	*Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)*	*Cumple*
2	*Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.*	*Cumple*
3	*Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente*	*Cumple*
4	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	*Cumple*
5	*Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.*	*Cumple*
6	*Planilla de datos de los bienes ofertados en los ítems 2, 3, 4, 5, 7, 15 y 16*	*Cumple*

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Justina Casso González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabián Cano Morínigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

UOC/ab

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

2. *Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:*

Ítem	*Descripción del Bien*	*Marca*	*Procedencia*	*EVEREST COMERCIAL*
1	*Franela amarilla, medida mínima: 50 x 40 cm. color naranja*	*Burbujas*	*Paraguay*	*Cumple*
2	*Limpia vidrios con atomizador perfumado de 500 ml. o superior Composición: isopropanol, etanol, novilcenol 100, anatómico y fragancia.*	*Base Base*	*Paraguay*	*Cumple*
3	*Desodorante líquido concentrado para piso, perfumado, biodegradable, con tensoactivosa moniánicos, dietanolamida de ácido, neutralizante, espesante y conservante que protege las manos, en frascos de 5 litros.*	*Brillo y Aroma*	*Paraguay*	*Cumple*
4	*Detergente líquido concentrado, sintético biodegradable, perfumado, con conservante para proteger manos, en frasco de 5 litros.*	*Brillo y Aroma*	*Paraguay*	*Cumple*
5	*Hipoclorito de Sodio con una concentración de cloro activo de (6%) en frascos de 5 litros certificado por CAPACLOR.*	*Resplandor*	*Paraguay*	*Cumple*
6	*Esponja doble faz con lana de acero compuesto por espuma de poliuretano y fibra sintética antiadherente. Medida mínima:10 cm x 7 cm x 2,5 cm de grosor.*	*Polifoam*	*Paraguay*	*Cumple*
7	*Desodorante de ambiente en aerosol, con alcohol etílico, perfumado, aromatizante de diversas fragancias en envase de 400 cm^3 o superior.*	*Iris*	*Paraguay*	*Cumple*
8	*Trapo para piso 40 x 60 cm. (medida mínima), 100 % algodón, según muestra.*	*Burbujas*	*Paraguay*	*Cumple*
9	*Lana de acero en paquetes x 4 rollitos como mínimo.*	*Burbujas*	*Paraguay*	*Cumple*
10	*Basurero de plástico para basura, tamaño mediano, con tapa, capacidad de 20 lts.*	*Giplast*	*Paraguay*	*Cumple*
11	*Palo de repasar con mango de madera, escurridor de plástico, tamaño normal.*	*Burbujas*	*Paraguay*	*Cumple*
12	*Bolsa de basura de 40 litros paquetes de 10 unid.*	*Burbujas*	*Paraguay*	*Cumple*
13	*Bolsa de basura de 150 litros reforzado, paquetes de 10 unid.(50 micrones)*	*Burbujas*	*Paraguay*	*Cumple*
14	*Escobillón con cerdas de plástico de 1,20 mts. de largo con cabeza removible*	*Condor*	*Brasil*	*Cumple*
15	*Alcohol en gel en frasco de 350 ml. o superior con atomizador.*	*Brillo y Aroma*	*Paraguay*	*Cumple*
16	*Jabón líquido para manos en frascos de 350 ml. o superior con atomizador*	*Brillo y Aroma*	*Paraguay*	*Cumple*

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabian Cano Morínigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
----------*

*Se verifica que la oferta de la firma **EVEREST COMERCIAL,** cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el llamado.*

El sistema de adjudicación del presente llamado es por la totalidad de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.

*El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma **EVEREST COMERCIAL** por un monto total de **G. 1.428.300.- (guaraníes un millón cuatrocientos veintiocho mil trescientos),**. Incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y treinta minutos.----------*

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabian Cano Morinigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

*En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la firma **EVEREST COMERCIAL** por un monto total de **G. 1.428.300.- (guaraníes un millón cuatrocientos veintiocho mil trescientos),** Incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, dentro del marco de la Contratación Directa Nº 35/10.----------*

Máxima autoridad de la Institución
OSCAR GONZÁLEZ DAHER
Presidente
Honorable Cámara de Senadores